

S
S
S

D
S

Madrid

9

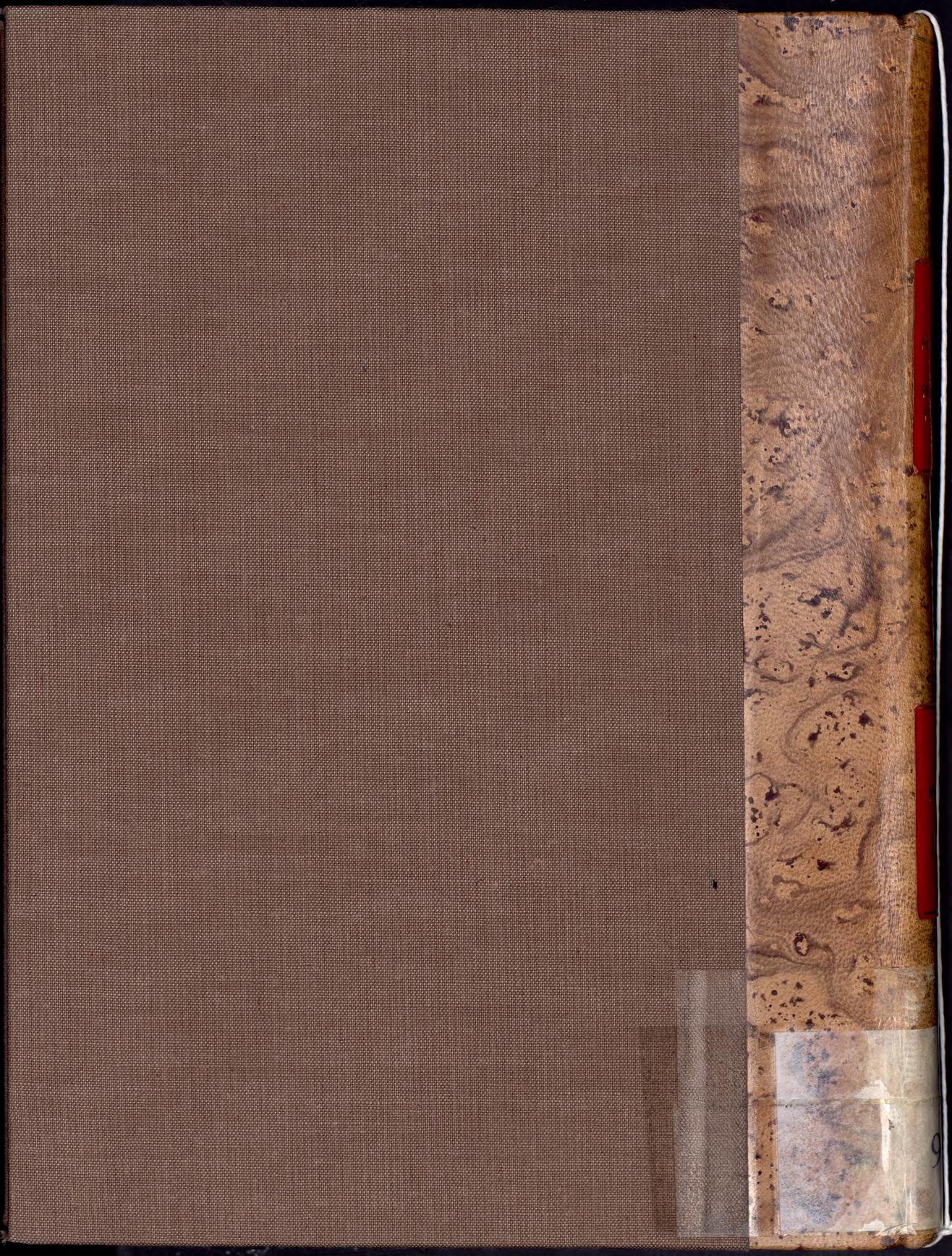
FUNCIÓNES
Y
REGOCIJOS
PÚBLICOS

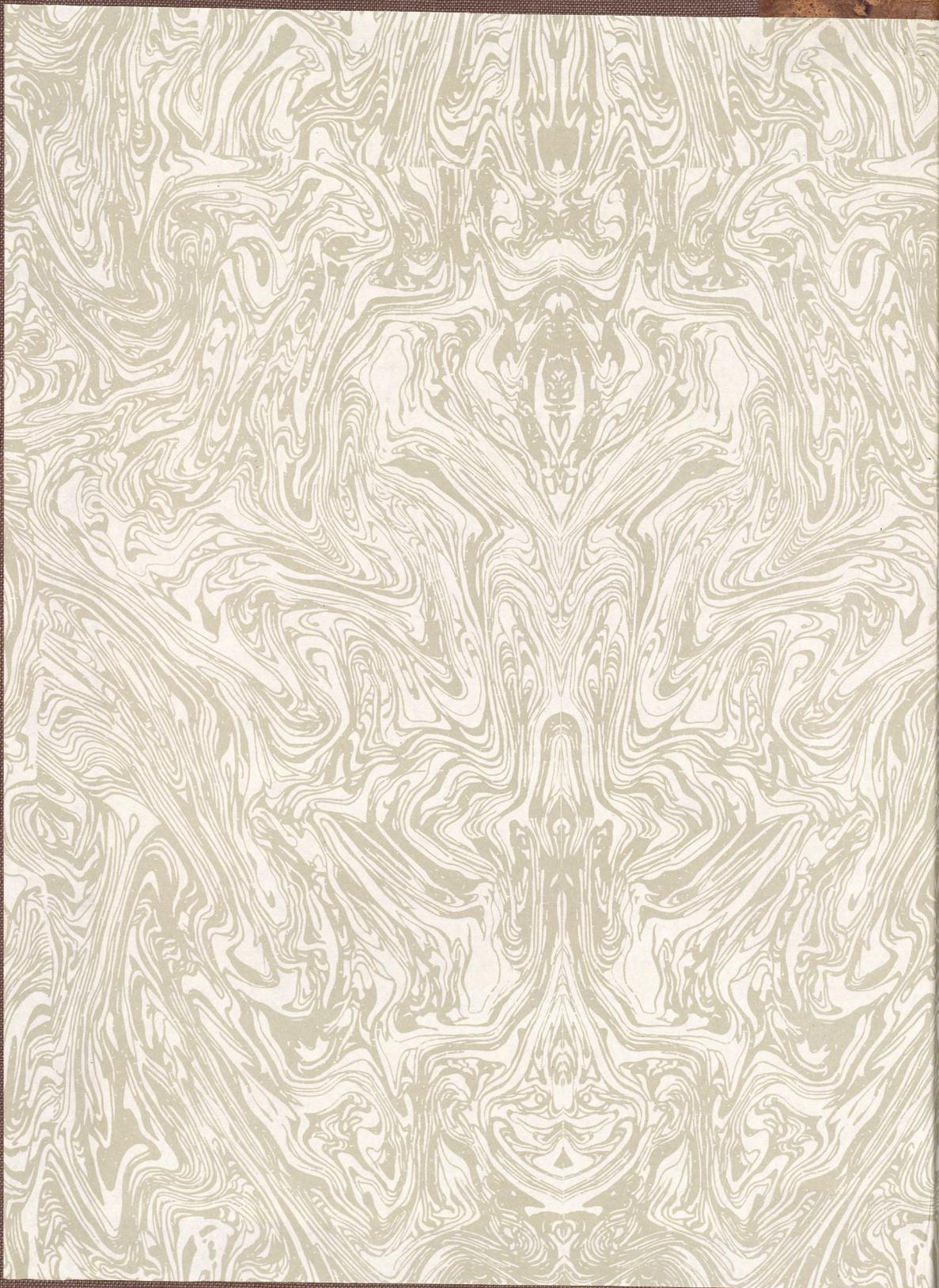
MADRID

1828

B.R. Mad

969









A-488/A

R
25429

Exposición

DE LAS

Funciones y Regocijos Públicos,

QUE LA M. N., M. L., I., C. Y M. H. VILLA

DE MADRID

TIENE DISPUESTAS PARA SOLEMNIZAR EL REGRESO

de

Nros. Augustos Soberanos

en los días 11, 12, 13 y 14 del corriente mes de Agosto.



Madrid 1828: Imprenta de D. Leon Amarita.

6/1/23

Exposición

Troncos y Resacas Púlicas

Este es un pueblo privilegiado y amable
y el objeto de la presente es para los señores
Españoles, el aumento de la salud de nuestro país

DE NUESTRO

en todo el mundo se encuentran que se han
notas de este pueblo en las colecciones de los
señores señores. La ciencia de la medicina es
debernos, y el otro objeto de las colecciones
para siempre por resaca nos resaca resaca

Exposición de los señores

Solo la prima que se cobra en el
tanto para el punto de servir de resaca a la
de los señores señores y es de 5
tierra y herencia, habiendo en un campo
resaca y las resacas de los señores señores
A las señoras del señores señores
para y todos se dicen de señores señores
por la resaca de señores señores
colores que han de servir en las señoras

Madrid 1823: Imprenta de D. Leon Amador

(A)

MADRID, este pueblo privilegiado y ennoblecido siglos hace, por ser la Corte de los Monarcas Españoles, al anunciarse la salida de nuestro legítimo Rey el Sr. D. FERNANDO VII para el principado de Cataluña, no pudo menos de experimentar todo el profundo sentimiento que semejante noticia debia producir en los corazones de sus leales habitantes. La gloriosa determinacion del Soberano, y el alto objeto á que iba encaminada, traia siempre por resultado una ausencia inesperada y dolorosa, y esta era tanto mas sensible, cuanto no podia calcularse la época en que el Augusto Viagero daria término á su gloriosa jornada.

Solo la misma magnanimidad régia al acometer tanta fatiga pudo servir de correctivo á la afliccion de los fieles Madrileños; y estos, á la par que sintieron y lloraron, hubieron sin embargo de entregarse á las esperanzas mas dulces y lisonjeras. A las lágrimas del dolor se unieron las de la ternura, y todos se dieron un parabien venturoso por la ejecucion del pensamiento mas dignamente político que pudiera convenir en las grandes cir-

cunstancias en que la augusta penetracion se dignó adoptarle.

¿Ni cómo Madrid pudiera entregarse á otro prestigio menos halagüeño, cuando siempre á la vista de su REY, y conociendo sus virtudes, recoge á cada paso innumerables pruebas de su piedad, y del entrañable amor que le anima en favor de los pueblos que la Providencia encomendó á su solícito cuidado? ¿Qué otra cosa pudiera pensar el que conociese los sentimientos magnánimos de FERNANDO, y el prestigio con que le adoran sus vasallos, sino que su sola presencia habia de amedrentar el mónstruo de la discordia, y apagar el fuego de las turbulencias que amenazaban interrumpir la calma de tan hermosa provincia? ¿Y cuánto más debian animar esta bella perspectiva las lágrimas con que nuestra Reina y SRA. DOÑA MARÍA JOSEFA AMALIA regó abundantemente muchas veces las manos de su augusto Esposo, y el Cetro Real por la ventura de los Españoles? Anuncios eran estos á la verdad bien claros de que el estandarte de la rebelion tenia inmediatamente que caer destrozado á la sola voz de la autoridad soberana; y de que los promovedores del desórden habian de prosternarse, implorando su perdon, ante las plantas del Monarca pacificador y magnánimo, tan pronto como su augusta presencia les indicase el próximo momento de su inevitable destruccion. Y asi fue. Armado solo de su virtud, y arreba-

tando los corazones con el lenguaje de la persuasion, el Rey de España tiende su Real vista por los campos disidentes, y antes abandonó las armas el puñado de ilusos que intentaron perturbar la marcha del orden público, que sus augustos labios se hubiesen desplegado. Una provincia, un principado entero se veian amenazados con el terrible azote de la guerra, y puéstose de consiguiente en expectativa todos los ángulos de la Península española. FERNANDO con el bálsamo de la compasion cura las llagas que ya causaban estrago en el alto edificio de la ley civil y religiosa. Perdona y vence, y planta el pendon de la victoria, y vencedores y vencidos le aclaman Rey piadoso y justo: se abrazan los partidos divididos, nace la calma, respiran las artes de la industria y de la gloria nacional; los Catalanes elevan himnos de agradecimiento al Bien-hechor, y el pueblo reparado de sus dolencias se destina á ser la admiracion del universo, y el modelo de la lealtad y de la constancia.

¡Madrileños! Españoles todos.... ¡qué alabanzas no son debidas á nuestro legítimo Soberano! Romanos de los primeros siglos..... si os fuera dado animar vuestras cenizas en el primer tercio del siglo XIX, en que el SR. D. FERNANDO VII se corona de gloria inmarcesible, en nada tendríais los triunfos de aquel gran caudillo G. Scipion, que derramó sangre, y dió batallas, y concedió el pillage, empañando asi tal vez el lus-